

SESION ORDINARIA NUMERO 02-2.002
14 DE ENERO DEL 2.002

CAPITULO 11

ACUERDOS:

- 1- Se acuerda por unanimidad que la secretaria del área administrativa coordine con la presidenta del Concejo Municipal para la posible compra del rancho o kiosco del Boulevard de la Ribera de Belén.
- 2- Se acuerda por unanimidad que la administración de las instalaciones del Boulevard de la Ribera de Belén, le sea conferida al Comité Comunal de la Ribera, por lo que la solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de dicha comunidad se les remitirá al comité comunal.
- 3- Se acuerda por unanimidad que el encargado del área técnica coordine con la Asociación Deportiva Belén Fútbol para la realización de una actividad deportiva en la Ribera de Belén, para el día 14 de febrero del presente año. por motivo de la realización de los Festejos Populares de la Ribera.
- 4- Se acuerda por unanimidad y en firme informar a la Asociación Deportiva Belén Taekwon-do que nos encontramos con imposibilidad de transferirles recursos ya que no contamos con presupuesto para dicho fin.
- 5- Se acuerda por unanimidad que el encargado del área técnica revise el informe enviado por el señor Félix Porras y nos indique posteriormente al respecto.
- 6- Se acuerda por unanimidad y en firme la adjudicación de la Licitación Pública N°1-2001 Adquisición de vehículo para la Asociación Deportiva Belén Ciclismo, a la empresa Purdy Motor quien obtuvo un 97% del puntaje, en su oferta N°2.
- 7- Se acuerda por unanimidad autorizar a la secretaria del área administrativa a enviar a publicar la adjudicación para la adquisición del vehículo, a la empresa Purdy Motor por un monto de \$30.900.00 (treinta mil novecientos dólares exactos), los cuales saldrán de los fondos recibidos por medio de la transferencia de los ¢12.000.000.00 correspondiente a la donación realizada por el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes por medio del diputado Horacio Alvarado, la cual fue incluida en la Ley de presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2001, la misma corresponde al N°8050, bajo el código presupuestario N°760-00-702-27-241-30-217, que dicta para la compra de un vehículo para la Asociación Deportiva Belén Ciclismo .
- 8- Se acuerda por unanimidad y en firme que la secretaria del área administrativa coordine las gestiones pertinentes para sacar a concurso la nueva plaza del comité, la cual debe ser publicada en un periódico de circulación nacional. Para lo cual se solicitará como requisitos que sea bachiller en contaduría pública, incorporado al colegio respectivo, con un mínimo de dos años en cargos afines con el cargo, con conocimientos en contratación administrativa y manejos de paquetes de cómputo.
- 9- Se acuerda por unanimidad y en firme que la secretaria del área administrativa coordine las gestiones pertinentes para la contratación del servicio de Internet para las oficinas del comité.

- 10- Se acuerda por unanimidad y en firme contestar al señor Elías Villegas miembro del Comité Comunal de la Asunción, que convoquen a asamblea para el nombramiento de los nuevos miembros de la Junta Directiva de dicho comité y que le comunique al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén la fecha de la misma.
- 11- Se acuerda por unanimidad y en firme variar el formato de las actas del comité, transcribiendo los acuerdos tomados en cada sesión en un capítulo únicamente de acuerdos y con su respectivo consecutivo.